



Estudio Técnico N°28

Propuesta de Elementos Fundamentales para la elaboración de una Nueva Pauta General de Calificación Académica

Proyecto

Actualización del Sistema de Carrera Académica para la Universidad de Chile

Director

Prof. Miguel Allende

Prof. Luis Valladares

Coordinador

Pablo Duarte

Analista

Juan José Rivas

Daniela Maulén

Julio 2016

v. 160706

Esta versión (v.160706) es la definitiva. Una versión previa (v.160128c) fue presentada ante el Senado Universitario y el Consejo Universitario, los días 28 de abril y 21 de junio de 2016, respectivamente. En ambas instancias se recibieron comentarios de parte de las autoridades, los cuales sirvieron para perfeccionar la versión final del documento.

Contenido

Glosario.....	4
Agradecimientos.....	5
Resumen Ejecutivo.....	6
Presentación.....	7
1. Introducción.....	8
2. Antecedentes.....	9
3. Proceso de Calificación.....	10
3.1. Descripción.....	10
3.2. Análisis.....	12
4. Pauta General de Calificación.....	14
4.1. Descripción.....	14
4.2. Análisis.....	15
4.2.1. Acciones.....	15
4.2.2. Requisitos.....	15
4.3. Pautas Específicas.....	19
4.4. Síntesis.....	19
5. Productividad Declarada (2009-2012).....	20
5.1. Información General.....	20
5.2. Acciones Declaradas.....	21
5.2.1. Acciones por Tarea y Jerarquía.....	21
5.2.2. Acciones Prioritarias y Complementarias.....	22
5.2.3. Calidad de las Acciones.....	23
5.2.4. Resultado del proceso.....	24
5.3. Síntesis.....	25
6. Propuesta.....	26
6.1. Descripción.....	26
6.1.1. Acciones.....	26
6.1.2. Requisitos.....	28
6.2. Aplicación Piloto.....	36
6.2.1. Metodología.....	36
6.2.2. Resultados.....	37
6.3. Síntesis.....	37
7. Conclusiones.....	39
Referencias.....	40

Índice de Tablas

Tabla 1. Número de Acciones al Año por Tarea y Jerarquía	15
Tabla 2. Número de Acciones Prioritarias al Año por Jerarquía	17
Tabla 3. Campos de Acción Informativos.....	17
Tabla 4. Campos de Acción Cualitativos.....	17
Tabla 5. Acciones declaradas por Académicos con Jornada de 44 horas	20
Tabla 6. Promedio de acciones declaradas por Académico (JCE)	21
Tabla 7. Campos de Calidad del Formulario de Calificación	23
Tabla 8. Declaración en Campos de Calidad.....	23
Tabla 9. Académicos según calificación, periodo 2005-2011	24
Tabla 10. Tareas Académicas Nueva Pauta de Calificación.....	26
Tabla 11. Número de Acciones, en promedio anual, por Tarea	29
Tabla 12. Proporción de Horas Directas por tipo de clase, para Pregrado/Postgrado.....	30
Tabla 13. Horas de Docencia Directa e Indirecta por tipo de clase, Pregrado/Postgrado.....	30
Tabla 14. Requisitos de Calidad en Promedio Anual por Jerarquía	31
Tabla 15. Puntajes Nueva Pauta de Calificación	33
Tabla 16. Puntajes Nueva Pauta de Calificación (2).....	34
Tabla 17. Rango de Resultados esperados.....	35

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Identificación de Rol Por Jerarquía	18
Gráfico 2. Promedio Anual de Acciones Prioritarias y Complementarias declaradas (2009-2012)	22

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Organigrama de Proceso de Calificación	11
Ilustración 2. Pauta de Calificación	14
Ilustración 3. Acciones Prioritarias y Complementarias por Tarea.....	27

Glosario

Actividad o Tarea: Modalidad en que los académicos se vinculan con la Universidad. El rendimiento y desempeño del académico en dichas actividades es lo que se evalúa en el Proceso de Calificación [Estudio Técnico N°06, pág. 14]. Se considera actividades académicas las siguientes: Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación, Creación Artística, Extensión Universitaria, Extensión Universitaria, Perfeccionamiento Académico, Administración y Dirección Académicas, Prestación de Servicios y Asistencia Profesional, Otras Actividades del Ámbito Académico (RGCfA, Art. 4°).

Jerarquía o Rango: Modalidad en que se organizan las tres categorías académicas que existen en la Universidad. La Categoría Académica Ordinaria posee cinco rangos consecutivos: Ayudante, Instructor, Profesor Asistente, Profesor Asociado, Profesor Titular. La Categoría Académica Docente, por tres: Profesor Asistente de Docencia, Profesor Asociado de Docencia, y Profesor Titular de Docencia. Mientras que la Categoría Académica Adjunta posee dos rangos: Instructor Adjunto y Profesor Adjunto. A cada una de estas jerarquías corresponden un conjunto de tareas específicas, en función de las cuales son evaluados (RGCA, Art. 1, 8, 10, 13).

Acción: Cada uno de los productos o manifestaciones de la actividad académica. Puede ser un curso, un proyecto, una publicación, una divulgación, una obra, una patente, una asistencia, etc.

Requisito: Número de acciones exigidas a los/as académicos/as, de acuerdo a la jerarquía y tipo de jornada que poseen. Permiten calificar en los niveles Bueno, Regular e Insuficiente, a fin de evaluar la permanencia de los/as académicos/as en la Universidad (Pauta General de Calificación Académica 2013).

Campo de Información: Tipos de información recogidos y almacenados por los distintos instrumentos y soportes de la Universidad, que se identifican con un nombre o etiqueta, y con un número y/o una letra. Existen tres tipos principales de campos: Campos Abiertos o de texto corto o libre (Título de Acción (4a), Nombre de Instancia/Soporte (8a), etc.), campos con categorías cerradas de carácter informativo (Área de Conocimiento (5a), País de Instancia/Soporte (16a), etc.), y campos con categorías cualitativas (Estado (11), Disciplinariedad (5d), Rol (7f), etc.). Cada uno está compuesto por categorías de información, que corresponden a cada una de las opciones de respuesta que se pueden dar a un campo de información, o cualquiera de los nombres o etiquetas que este adopte [Estudio Técnico N°21, pág. 13].

Agradecimientos

Queremos agradecer especialmente a las autoridades que integraron e integran la Comisión Superior de Calificación Académica, debido a su importante contribución para la elaboración y mejora de la propuesta que se presenta en este estudio: a la Prof. Rosa Devés; a la Sr. María Elena Troncoso; al Prof. Enrique Matthey; a la Prof. Cecilia Albalá; a la Prof. Ana María García; a la Prof. Evgenia Spodine; al Prof. Eduardo Thomas; al Prof. José Luis Arias; a la Prof. Cecilia Coddou; a la Prof. Carmen Romero; al Prof. Pablo Ruiz-Tagle; al Prof. Eduardo Carrasco; al Prof. Eduardo Acuña; al Prof. Sergio Jara; al Prof. Enrique Castellón; a la Prof. María Cecilia Rojas; al Prof. Álvaro Valencia; y al Prof. Paulino Varas.

También agradecemos a los integrantes del Consejo de Evaluación: Prof. Cristóbal Holzapfel, Prof. Cecilia Hidalgo, Prof. Fernando Lund, Prof. Luis Valladares y Prof. Manuel Antonio Garretón; y a los ex integrantes: Prof. Ricardo Uauy, Prof. Walter Sánchez, Prof. Andrés Weintraub, Prof. Sergio Lavandero y Prof. Gonzalo Díaz, cuyos valiosos aportes permitieron la mejora permanente del estudio.

Finalmente, agradecemos a los señores José Ortiz, Juan Pablo Dussert, Benjamín Sáez, Juan Pablo Pinilla, Sebastián Valladares, Guillermo Jarpa, Camila Barraza y Daniel Castillo por sus valiosos aportes técnicos, y a las señoras Ester Huerta, Daniela González y Carolina Arias, por su constante labor comunicativa y administrativa, trabajo indispensable para el buen desarrollo de este proyecto.

Resumen Ejecutivo

El siguiente informe presenta la propuesta de elementos fundamentales para la elaboración de una nueva Pauta General de Calificación Académica, la cual emerge a partir del análisis de la Pauta de Calificación vigente, de su Instructivo y del análisis de la Productividad Declarada por los/as académicos/as entre los años 2009 y 2012. Responde, además, a una serie de estudios sobre el Proceso de Calificación elaborados por Consejo de Evaluación, que explican y justifican la elaboración de un nuevo instrumento.

El trabajo identifica ciertas deficiencias del actual Proceso de Calificación presenta, relacionadas principalmente con sus instrumentos. En el caso particular de la Pauta de Calificación, se observa una falta de precisión y especificidad de los requisitos contenidos en ella, que la convierten en un instrumento poco efectivo para determinar la calidad del desempeño académico.

La necesidad de modificar el instrumento para subsanar estas deficiencias se fundamenta, además, en los resultados del análisis de la productividad declarada por los/as académicos, de acuerdo al cual queda en evidencia la alta heterogeneidad y la falta de información precisa de las distintas acciones realizadas, en especial en relación a su calidad.

De esta forma, la propuesta de elementos fundamentales para la elaboración de una nueva Pauta de Calificación contempla una serie de modificaciones al actual instrumento con miras a la mejora de la valoración del desempeño de los/as académicos/as, procurando, además, la coherencia entre los procesos de Calificación y de Evaluación Académica. Con ello se busca una Pauta más clara y precisa, pero a la vez más flexible, que permita enfocar la labor académica en las Acciones Prioritarias de la Universidad, precisando con mayor detalle los requisitos diferenciados por Jerarquía y Categoría, y diferenciando claramente las exigencias en términos cualitativos.

La propuesta fue presentada a la Comisión Superior de Calificación Académica a fines de 2015, cuyos integrantes valoraron positivamente sus líneas generales. De este modo, durante el año 2016 se espera trabajar en la elaboración conjunta de una propuesta de Nueva Pauta, que se espera validar en aplicación piloto para implementarla como marcha blanca en el proceso 2017 y en régimen en los procesos posteriores.